



## Nace María de los Ángeles Parra Lucán, vocal de la Comisión Aragonesa de Derecho Civil

El 4 de julio de 1963 nació en la alavesa Vitoria, **María de los Ángeles Parra Lucán**. Catedrática de Derecho Civil y magistrada del Tribunal Supremo por el turno de juristas de reconocida competencia.

Cursó la licenciatura de Derecho en la Universidad de Zaragoza donde, además, obtuvo el doctorado. **Inició la docencia en 1989 en la Universidad Autónoma de Madrid**. En 2001 obtuvo la cátedra de Derecho Civil de la Universidad de La Laguna y, después, la de Zaragoza.

**Ejerció como magistrada suplente en la Audiencia Provincial de Zaragoza**. Fue académica electa de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, miembro de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia, vocal desde 1999 de la Comisión Aragonesa de Derecho Civil, coordinadora para elaborar propuestas para el Código Civil por la Asociación de Profesores de Derecho Civil, en 2020 fue nombrada Amiga de la Asociación de Abogados de Familia. En 2018 recibió la Primera medalla del Justicia de Aragón.

Su toma de posesión como magistrada de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, apadrinada por el presidente de dicha Sala, **Francisco Marín Castán**, constituyó un gran acontecimiento pues, por primera vez, en más de los dos siglos de vida del Tribunal Supremo había, al menos, **una magistrada en cada una de sus cinco Salas**, once en total pues en la de Contencioso y en la de lo Social ...